FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	02	Año 2012	Día	31	Mes	12	Año	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	DEPENDENCIA ABOGADO ASESOR JURIDICO					DIRECCIÓN CARRERA 76 50 175 BARRIO LOS COLORES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	02	Año 2011	Día	30	Mes	12	Año	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURICO	DEPENDENCIA ABOGADO OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 50 76 155 BARRIO LOS COLORES						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	4

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO APOYO OFICINA JURIDICA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 76 50 175 BARRIO LOS COLORES					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO APOYO OFICINA JURIDICA	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 76 50 175 BARRIO LOS COLORES					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 76 50 175 BARRIO LOS COLORES					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 76 50 175 BARRIO LOS COLORES					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 76 50 175 BARRIO LOS COLORES					

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Paez	Gaviria	Mauricio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 91040522	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 91040522 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 05 AÑO 1965	CALLE 61 SUR 40 59 EDIFICIO ATALANTA APTO 1407			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	SABANETA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	6136063	EMAIL	oferentes.sas@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1998

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	02	2011	
PREGRADO	10	X		DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	06	2007	164717

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sabaneta, 9 de diciembre de 2024

MAURICIO PAEZ GAVIRIA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín

El Instituto San Fernando - Ferrini

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del departamento de Antioquia, según Resolución N° 000403 del 14 de marzo de 1997

otorga a:

Mauricio Páez Gaviria

identificado(a) con c.c. N° 91.040.522 de San Vicente de Chucurí

el título de:

Bachiller Académico

por cursar y aprobar los estudios correspondientes al nivel de educación media y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, en el libro de actas de graduación N° 02, Acta General N° 02, Folio N° 003, orden N° 0089, de noviembre 28 de 1998

Medellín, 28 de noviembre de 1998

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI
RECTORIA
SEMIESCOLARIZADO

Ana Liboria Ramos González
c.c. 42.675.076 de Copacabana
Rectora

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI
SECRETARIA
SEMIESCOLARIZADO

Aurora Putiño Putiño
c.c. 43.361.777 de San Pedro
Secretaria

Escaneado con CamScanner

Nº de orden 0089

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia para otorgar el título de Bachiller Académico y expedir el Diploma correspondiente según Resolución No. 000403 de Marzo 14 de 1997.

Acta de graduación

En atención a que MAURICIO PÁEZ GAVIRIA
identificado (a) con C.C. Nº 91.040.522 de San Vicente
Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de

Bachiller académico

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nº 180 de Enero 29 de 1981 y 921 de Mayo 6 de 1994, en :

Libro de Actas de Graduación Nº 02 Acta General Nº 02
Folio Nº 003 Nº de Orden 0089 Fecha: Noviembre 28 de 1998

Para constancia se firma en Medellín, a los 28 días del mes de noviembre de 1.998

NOTA: Según Decreto Nacional 921 de Mayo 6 de 1994, Art. 2o.: *"La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".*

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI RECTORIA SEMIESCOLARIZADO

ANA LIBORIA RAMOS GONZÁLEZ
C.C.42.675.076 de Copacabana
Rectora

INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI SECRETARIA SEMIESCOLARIZADO

AURORA PATIÑO PATIÑO
C.C. 43.361.777 de San Pedro
Secretaria

Escaneado con CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciones 2450 del 24 de Febrero de 1984 y 8718 del 9 de mayo del mismo año. Reconocimiento como Universidad según Resolución 0[illegible]78 del 25 de Junio de 1993

y en atención a que

MAURICIO PAEZ GAVIRIA

ha completado los estudios reglamentarios de la

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

ABOGADO

Expedido en Rionegro (Antioquia), a 29 de NOVIEMBRE de 2007

El Rector

El Decano

El Graduado
C.C. 91.040.522 de San Vicente de Chucurí (Sder.)

El Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 5, en el Folio No. 557.
Registro No. 1113 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 29 de NOVIEMBRE de 2007.

Administrador de Registro

[illegible]2471

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nros. 2650 y 6718 del 24 de febrero y 9 de mayo de 1983, respectivamante.
Con reconocimiento institucional como Universidad mediante Resolución No. 03278 del 25 de junio de 1993

FACULTAD DE: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADUACIÓN NRO. 487

En el Despacho de la Rectoría de la Universidad Católica de Oriente, de la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 11:00 a.m., del día dieciséis (16) de noviembre del año dos mil siete (2007), se reunieron: Monseñor OSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO, Rector de la Universidad Católica de Oriente; la Abogada MARGARITA MARÍA GÓMEZ GIRALDO, Secretaria General, y el Abogado JUAN MANUEL GONZÁLEZ ARBELÁEZ, Decano (E) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; con el fin de otorgar el título de **ABOGADO** a **MAURICIO PAEZ GAVIRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **91.040.522** expedida en **San Vicente de Chucurí (Sder.)**, en desarrollo de la atribución conferida a la Institución por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. Se dio lectura a la Resolución de Rectoría RE-050 de la fecha de hoy, por medio de la cual se otorga el título y se ordena la expedición del diploma. El Rector tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma según el cual lo declara idóneo para el ejercicio de su profesión.

En constancia se firma por todos los que intervinieron en la ceremonia.

Mons. OSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO
Rector

Ab. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ARBELÁEZ
Decano (E)

MAURICIO PAEZ GAVIRIA
Graduado

Ab. MARGARITA MARÍA GÓMEZ GIRALDO
Secretaria General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 5, en el Folio No. 557, Registro No. 1113 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 16 de noviembre del año 2007.

Ing. LUZ MARLENY ESTRADA GÓMEZ
Admisiones y Registro

Escaneado con CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

Con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Derecho Administrativo

A

MAURICIO PÁEZ GAVIRIA

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Expedido en Medellín el primero de abril del año dos mil once

El Rector,

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS

El Decano,

JUAN CARLOS VASQUEZ RIVERA

La Secretaria General,

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NÚMERO 14141

De 1 de abril de 2011

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO A MAURICIO PÁEZ GAVIRIA.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 16:00 horas de 1 de abril de 2011, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO** a **MAURICIO PÁEZ GAVIRIA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 91.040.522, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad y el Jefe de la Especialización en Derecho Administrativo. Actuó como Secretaria, la Secretaria General.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó al graduando la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que acredita su idoneidad para ejercer tal especialidad en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente Acta por los suscritos Rector, Jefe de la Especialización en Derecho Administrativo y Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que ésta es una institución privada, de educación superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950, expedida por el Ministerio de Justicia y que el programa fue creado por Acuerdo 13 de 21 de junio de 1994, del Consejo Académico y modificado mediante Acuerdo número 20 de 22 de julio de 1999, registrado en el Ministerio de Educación Nacional bajo el número SNIES 3836.

NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

JUAN CARLOS VASQUEZ RIVERA
Jefe Especialización

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

Doris R.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°4
"CACIQUE YARIGUIES"

C E R T I F I C A:

Que, el señor **MAURICIO PÁEZ GAVIRIA**, identificado con cédula de ciudadanía **91.040.522**, suscribió Contrato de Prestación de Servicios **No. 007-BAS04-2011**, bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	BATALLÓN DE APSC No. 4 "CACIQUE YARIGÜIES"
NIT DEL CONTRATANTE	800130708-5
NOMBRE CONTRATISTA	**MAURICIO PÁEZ GAVIRIA**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA N°	**91.040.522** de San Vicente de Chucuri (Santander)
NÚMERO DEL CONTRATO No.	**007-BAS04-2011**
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR JURÍDICO DEL GAULA MILITAR ANTIOQUIA"
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR JURÍDICO DEL GAULA MILITAR ANTIOQUIA"
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE $26.400.000.00**
FECHA DE INICIO	01 DE FEBRERO DE 2011
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2011
ACTIVIDADES REALIZADAS	• A) Asesorar a los miembros de la Unidad Militar, en lo concerniente al respecto de los derechos humanos y la aplicación de las normas del derecho internacional humanitario. • B) sustanciar e impulsar los procesos disciplinarios y administrativos que cursen en las unidades. • C) Emitir recomendaciones jurídicas con relación a normas de comportamiento de la tropa en el campo de combate, teniendo en cuenta el ambiente operacional y las circunstancias especiales de la jurisdicción. • D) Asesorar y proyectar respuestas jurídicas a los requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas. • E) Tramitar y proyectar, la respuesta a los derechos de petición, acciones de tutela y demás

Escaneado con CamScanner

	requerimientos que sean de competencia de la Unidad Militar, dentro de los términos de la ley. • F) Proyectar jurídicamente las denuncias penales a instaurar por afecciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario por arte de las organizaciones al margen de la ley. • G) preparar y proyectar informes, según las instrucciones del comandante de la Unidad Militar. • H) En virtud de la ejecución del presente contrato, EL CONTRATISTA no podrá bajo ningún motivo, ejercer labores de defensoría técnica de cualquier persona que haya sido vinculada a cualquier título, en los procesos disciplinarios e informativos administrativos adelantados por la Cuarta Brigada. • I) Elaborar informes de gestión que contengan la descripción detallada de la gestión realizada. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago. • J) Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato. • K) Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas o entrabamientos. • L) Emitir conceptos y decisiones de fondo en los procesos informativos administrativos y disciplinarios. • M) Instruir las investigaciones a cargo de la UT y proyectar fallos de primera y única instancia. • N) Entregar los conceptos y demás documentos que le sean solicitados para su respectiva evaluación y análisis dentro de los términos establecidos en la ley y los reglamentos. • O) Debe plasmar su rúbrica en cada uno de los documentos que elabore y revise para la firma del señor Comandante de la Unidad Táctica, así como del señor Ejecutivo y Segundo Comandante, lo cual se entenderá como aprobación legal y estatutaria del contenido del documento, quien asumirá la responsabilidad legal del contenido de cada uno de estos documentos.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº4
"CACIQUE YARIGUIES"

	• P) Deberá recibir mediante acta escrita la relación de los procesos y asuntos que estarán a su cargo. Igualmente deberá hacer entrega, mediante acta escrita, de todos los procesos y asuntos que tenga en el ejercicio de las actividades objeto del presente contrato. • Q) Suscribir las pólizas correspondientes y publicar el contrato si hay lugar a ello. • R) Presentar con la debida antelación toda la documentación pertinente para la legalización y pago del contrato. • S) Dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes el contratista deberá presentar copia legible de las autoliquidaciones canceladas (mes vigente) correspondiente a la Seguridad Social en salud y pensión el cual deberá ser cotizado mínimo sobre el 40% del pago mensual, de lo contrario no se podrá realizar el pago de los honorarios, sin perjuicio del respectivo requerimiento por incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.
CUMPLIMIENTO	RECIBO A SATISFACCIÓN
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente certificación se expide a solicitud del señor **MAURICIO PÁEZ GAVIRIA** en la ciudad de Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Mayor **ALEJANDRO OCTAVIO NEGRETTE BARRIOS**
Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC4 "Cacique Yariguies"

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14766688714

(415)7707212489984(8020) 000001476668871 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 4 0 5 2 2	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 0 4 0 5 2 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Vicente de Chucurí 6 8 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAEZ	GAVIRIA	MAURICIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal
CL 61 SUR 40 59

42. Correo electrónico oferentes.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 4 9 8 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 0 0 7 2 6	6 9 1 0	2 0 1 0 0 7 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 28 / 10 : 51: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PAEZ GAVIRIA MAURICIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-11-2024 07:47:47PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.040.522

PAEZ GAVIRIA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1965

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-MAY-1983 SAN VICENTE DE CHUCURI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-01178600 0020023-M-0091040522-20100422 00240

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258779015

PIB
20:36:15

Bogotá DC, 26 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO PAEZ GAVIRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91040522:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de noviembre de 2024, a las 20:37:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91040522
Código de Verificación	91040522241126203718

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:29 PM horas del 26/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91040522**

Apellidos y Nombres: **PAEZ GAVIRIA MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/11/2024 08:40:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91040522 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105772759** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91040522 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/11/2024 08:45 PM

Código Verificación: **WX6NTHYUJ3**

Válida hasta: **25/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Escaneado con CamScanner

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-01-17 07:59

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
MAURICIO		PAEZ	GAVIRIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91040522

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Bogotá D.C	Municipio	BOGOTÁ

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Antioquia	Municipio	SABANETA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento	Bogotá D.C	Municipio	BOGOTÁ

Dirección	CALLE 44 NO. 53 - 37 CAN
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

Escaneado con CamScanner

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$46.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$10.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$56.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$1.700.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO LIBRE INVERSION	$53.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Escaneado con CamScanner

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Escaneado con CamScanner

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

Escaneado con CamScanner

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Escaneado con CamScanner

270248

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



164717
Tarjeta No.

21/01/2008
Fecha de Expedicion

16/11/2007
Fecha de Grado

MAURICIO
PAEZ GAVIRIA

91040522
Cedula

ANTIOQUIA
Consejo Seccional

CATOLICA DE ORIENTE
Universidad

Jorge Alonso Flechas Diaz
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

C [illegible] 12/2007-10029980

095866

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

Escaneado con CamScanner

MPG Mauricio Páez Gaviria *
Abogado Especialista *

Sabaneta, 4 de diciembre de 2024.

Doctor
EDGAR AUGUSTO VILLEGAS RAMÍREZ
Personero Encargado
Granada – Antioquia

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA.

Agradezco la confianza que me han otorgado al solicitar mis servicios, por tal razón me permito presentar para su estudio oferta de servicios profesionales – propuesta económica según lo requerido, oferta hecha por ustedes de acuerdo con mi hoja de vida.

Tengo la certeza de que necesitan un profesional en el área del derecho administrativo que les apoye en la parte jurídica, que trabaje en equipo y que ofrezca valor agregado a sus servicios.

Mi propósito, es coadyuvar a la excelencia de esa agencia adscrita al Ministerio Público, apoyándolos en el fortalecimiento y encauzamiento de su objeto misional en el área del derecho disciplinario.

Ofrezco como profesional ideas creativas y soluciones innovadoras comprometiéndome con la calidad y eficiencia de la labor encomendada.

Espero que esta propuesta cumpla con las expectativas que ustedes han fijado, colocándome a su disposición para disipar cualquier duda que pudiera surgir en torno a la presente.

--- [Celular: 3136498802 - Email: oferentes.sas@gmail.com] ---

Escaneado con CamScanner

De igual forma me comprometo a realizar entre otras actividades las siguientes:

- Proyectar y sustanciar los autos, providencias dentro de los procesos disciplinarios que se adelanten en esa agencia adscrita al Ministerio Público.
- Proyectar y sustanciar las acciones constitucionales y legales ante la jurisdicción ordinaria, penal, administrativa y que hagan parte de la misionalidad propia de esa agencia adscrita al Ministerio Público.
- Proyectar los actos administrativos en relación con la participación ciudadana.
- Entregar dentro de los plazos fijados por la ley, el reporte de pago de los aportes en salud y pensiones, riesgos profesionales, garantizando su cobertura permanente.
- Cumplir con los principios éticos de la entidad y de las actividades realizadas.

Asimismo, a informar a esa entidad, todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta invitación y hasta su liquidación final.

OFERTA DE SERVICIOS PROFESIONALES - PROPUESTA ECONÓMICA	
Asunto:	*<PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LABORES DE SUSTANCIACIÓN, GESTIÓN, ASESORÍA, DE PROYECTOS DISCIPLINARIOS EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN, QUE EN MATERIA DE LA LEY 1952 DE 2019 MODIFICADA POR LA LEY 2094 DE 2021 SEAN DE COMPETENCIA DE LA PERSONERÍA DE GRANADA - ANTIOQUIA>*

Escaneado con CamScanner

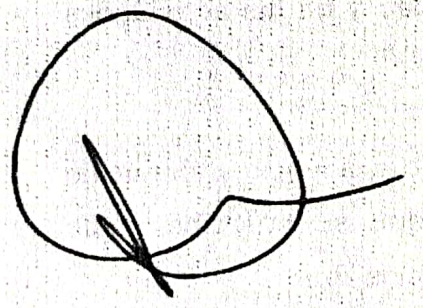
Powered by CamScanner

MPG Mauricio Páez Gaviria *
Abogado Especialista *

Costo Directo	$3.800.000		
Costo Total	$3.800.000		
Desembolso:	Pagaderos en 1 cuota de la siguiente manera:	Diciembre 2024	$3.800.000
Desembolso Total:			$3.800.000

Notificaciones: Calle 61 sur # 40 – 59 Edificio Atalanta – Sabaneta – Antioquia - 3136498802 – oferentes.sas@gmail.com

Atentamente,



MAURICIO PÁEZ GAVIRIA
CC. 91.040.522 – TP 164717 del C. S. de la J.

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MAURICIO PÁEZ GAVIRIA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 91040522 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	SABANETA

Dirección	Teléfonos
CALLE 61 SUR 40 – 59	3136498802

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
BRENDA PÁEZ PEÑA	1124825919	HIJA
ANDRÉS PÁEZ TUIRÁN	1038409995	HIJO
MELISSA PÁEZ TUIRÁN	1037649770	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** X **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	60.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	38.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	98.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	036470306972	MEDELLÍN	0
BANCOLOMBIA	AHORROS	616365536155	MEDELLÍN	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTO	BENELLI 180 S	15.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Escaneado con CamScanner

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CREDIEXCELT	LIBRANZA	55.000.000
SUDAMERIS	LIBRANZA	22.000.0000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

MAURICIO PÁEZ GAVIRIA
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Sabaneta, 9 de diciembre de 2024
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Escaneado con CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SABANETA,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
PEROSNERIA MUNICIPAL GRANADA ANTIOQUIA

09/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MAURICIO PAEZ GAVIRIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **91040522**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**036470306972**
Fecha de apertura	**03/03/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Escaneado con CamScanner